



COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 24 -26/04/2022-

ACTA N° 24

En la ciudad de Artigas, a los veintiséis días de abril de dos mil veintidós, siendo la hora 20:20, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA y GLORIA MARTINÍ.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, NÉSTOR SUAREZ y LUIS A. RODRÍGUEZ.

Falta sin aviso la Edila Titular, SONIA ALVES.

Asiste como oyente el suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

Asiste invitado el Director de Cultura, Deporte y Turismo de la Intendencia de Artigas, señor JAVIER BERTALOT.

-Se propone como Presidente Ad hoc al Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ.

-Se vota: (4 en 4 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO POR EL "0" 2/1643. Fragmento del Acta N° 18. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMÉNEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada del día 02/09/2021 hace referencia que el día 20/07/2014 en el Parlamento se votó la Ley N° 19.238, por la que se declara el departamento de Artigas Capital Nacional de las Piedras Preciosas.

*El Presidente de la Comisión da la bienvenida al señor Javier Bertalot.

*Se da lectura a Oficio N° 111/2022.

Artigas, 20 de abril de 2022.



COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 24 -26/04/2022-

Intendente Departamental
Sr. PABLO CARAM MURILLO.

Presente.

Dando cumplimiento con lo resuelto por la Comisión de "...CULTURA...", la cual se encuentra abocada al estudio de la posibilidad de realizar una feria donde se destaque las piedras preciosas, ya que nuestro departamento fue declarado "Capital Nacional de las Piedras Preciosas".

En tal sentido invitamos al señor Director de Cultura, Turismo y Deporte, señor Javier Bertalot, para una reunión con dicha Comisión a realizarse el próximo martes 26 de abril de 2022 a la hora 20:15 en el local de la Junta Departamental, a efectos de considerar la temática en cuestión.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Firman: Esc. Alejandro Silvera, Presidente; Susana de Mello, Directora General de Secretaría (I).

***El Edil Miguel Giménez manifiesta** que en conversación con el señor Intendente, en oportunidad que se estaba trabajando en los temas: Termas, Museo de la Piedra, Museo departamental, entre otros, le comentó que el departamento de Artigas no tiene algo que lo identificara a nivel nacional.

Tenemos solamente el carnaval y las piedras preciosas.

Comenta que por primera vez ve que el departamento de Artigas se está abriendo al país.

Pregunta al señor Javier Bertalot cuál es el pensamiento de la Dirección de Cultura, si hay posibilidades de ponerse a trabajar en el tema y que Artigas pudiera llegar a tener la semana de las piedras amatistas artiguense.

***El señor Javier Bertalot** saluda a todos los integrantes de la Comisión y agradece la invitación.

Manifiesta que el gobierno departamental ve con buenos ojos la iniciativa. Esta reunión sirve para informar cómo viene trabajando la Dirección en el área de turismo.

Hace algunas precisiones importantes: mirar el departamento en un todo, contextualizado en una región y dentro de lo que es el país; pero fundamentalmente ver la posibilidad de que el departamento de Artigas prospere desde el punto de vista turístico en varios aspectos, incluido el tema de las piedras preciosas y la explotación termal.



COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 24 -26/04/2022-

Como Dirección de Cultura se trabaja:

*En toda la zona oeste del departamento con el tema de las lanchas que están en vía de consolidarse para la circulación en los paseos sobre el Río Uruguay y sobre la desembocadura del Río Cuareim.

*La reserva de Rincón de Franquía hay que reflotarlo (hay que solucionar porque está con el contrato vencido).

*Manifiesta que se tiene los Vinos Tannat, la Virgen de los Treinta y Tres, las canteras de piedras, los safaris que llevan adelante particulares (la Intendencia no interviene). En ese marco de cosas, en el mismo sentido que planteaba el Edil Miguel Giménez, hace un buen tiempo se viene trabajando con el Ministerio de Turismo al respecto.

El Ministerio de Turismo ofreció, y el Intendente estuvo de acuerdo, de transformar a la ciudad de Artigas, realmente en la Capital de las Piedras Preciosas.

Hay un bosquejo armado y los recursos ya están en el Ministerio de Turismo de hacer dos grandes portales de entrada a la ciudad de Artigas, uno desde Bella Unión – Salto y otro desde Montevideo.

Allí hay una cuestión técnica, porque si se llegaran a poner las amatistas, el sol en dos años las deteriora y les quita el color. Va a haber que idear un sistema para que eso no ocurra.

Los portales van a llevar 20 jacarandás de cada lado, es un árbol que da una flor violeta que se identifica con la piedra amatista. Y en la medida que el Ministerio siga contribuyendo en este proyecto, se prevé que en distintos puntos de la ciudad haya piedras, cartelería, indicadores, que determinen que Artigas es realmente la capital de las piedras en el mundo.

Hay un informe de Dinamige, de la Dirección Nacional de Minería y Geología, que determina que los yacimientos de piedras solo han sido arañados en el norte del país.

Desde 1920 en adelante la familia Bécker es la pionera en la explotación de piedras preciosas, se viene explotando con mayor intensidad y cada vez con mayor cantidad de gente.

Es notorio y claro el tema de las piedras, que son las mejores piedras amatistas del mundo, lo dicen los técnicos de los diferentes países que han podido ver, por lo tanto se ve con muy buenos ojos, y con mucho agrado, lo que plantea el Edil Giménez.



COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 24 -26/04/2022-

Sobre el Museo de la Piedra, seguramente a principios del año que viene estará funcionando, es un museo diferente, allí va a haber una tecnología que va a permitir que todo el mundo sepa lo que hay a través de internet.

Comenta, para tener una idea de cómo es el proyecto del museo y de lo que significa; que se va a pisar sobre vidrio y abajo va a haber piedras preciosas. Allí hay \$ 55.000.000 destinados para invertir, donde interviene el BID, entre otros.

A título informativo, también se va a apreciar en el museo, la primera carreta de la familia Bécker que fue puesta a disposición de la Intendencia para que fuera colocada en algún lugar, que puede ser en el museo.

Dicho todo esto, que es un preámbulo, habría que centrarlo con lo que presentó el Edil Giménez y hay que trabajar, buscar la manera de que esto sea atractivo. No va a ser una tarea fácil, se va a necesitar el compromiso de todos, el compromiso de Amina, que es la Asociación de Mineros de Artigas, del Centro Comercial, de la Asociación Agropecuaria, de las diferentes instituciones, el compromiso del Gobierno departamental, de la Junta Departamental para que esto se pueda llevar adelante.

Después para darle forma al proyecto habrá que ver técnicos, ver a personas especializadas, ver a quienes puedan ayudar a generar ideas con respecto a hacer esto e instalarlo, y después que eso se instale tendrá que tener el seguimiento correspondiente para lograr lo que logró, por ejemplo, Paysandú con la Semana de la Cerveza, lo que logró Tacuarembó con la Patria Gaucha, y tantos otros eventos que hay en diferentes partes del país.

*Manifiesta que la Comisión puede contar con la contribución en todo lo que tenga que ver a la logística, a las ideas, etcétera. Las demás cosas se podrán ir viendo en la medida que vaya transcurriendo para llevar adelante esto que realmente es importante y que si lo logramos vamos a ser un punto de atracción.

Manifiesta que este tema lo habló con el señor Intendente, al cual le pareció muy bien, que se continúe trabajando y que se le vaya dando forma en la medida de las posibilidades.

Aclara, que desde el punto de vista turístico habría que generar una conciencia turística en nuestra sociedad, cree que es básico. Impulsar en los centros educativos, Primaria, Secundaria, en charlas informativas, etcétera, para que se conozca más el tema, para que el centro sea la piedra, porque la piedra es una cosa que se tiene los 365 días del año y se venden en diferentes partes del mundo.



COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 24 -26/04/2022-

Concomitantemente con todo lo que se pueda armar a lo largo del tiempo, que se vaya generando esa conciencia, desde niño, ese concepto de turismo que tenemos que tener.

-El Edil Miguel Giménez expresa que el próximo paso sería invitar a los integrantes de la Asociación de Mineros de Artigas para ver la idea que podrían aportar y luego ir paso a paso invitando al Centro Comercial de Artigas y demás instituciones.

Manifiesta que sería muy beneficioso para Artigas y cree que hay voluntad por parte de los mineros por las conversaciones que ha mantenido en alguna oportunidad.

Si se cuenta con el apoyo del Ejecutivo departamental ya es un gran paso para comenzar a trabajar.

Le agradece al Director de Cultura por todo su aporte y por su visita a la Comisión.

-El Edil Marcelo Silva manifiesta que hay que prepararse como departamento desde todo punto de vista por el tema turismo. Desde, el inspector, desde el barrendero, desde la infraestructura; ya que tenemos una oficina de Turismo que no tiene estacionamiento. También la preparación de los funcionarios, y más allá de eso, la preparación a la sociedad.

-El Edil Guillermo Marazzano opina que el carnaval tiene que ir de la mano con el tema de la piedra.

Manifiesta que sería muy importante la participación en las ferias, e incrementar el producto en las Agencias de viajes.

-Los Ediles agradecen la participación del señor Javier Bertalot.

-Siendo la hora 21:10, se retira de Sala el señor Javier Bertalot.

Se resuelve: invitar a Amina, Asociación de Mineros de Artigas para la próxima reunión de la Comisión.

-Se vota: (4 en 4 Afirmativa – Unanimidad)



COMISIÓN DE CULTURA – ACTA N° 24 -26/04/2022-

-Siendo la hora 21:30 finaliza la reunión.

MIGUEL A. GIMÉNEZ
Presidente Ad hoc

MARCELO A. SILVA
Secretario

Erlinda Montero – Mónica Arbiza
-- Taquígrafas